



Ministerio de
ECONOMÍA
Y
FINANZAS PÚBLICAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GUÍA OPERATIVA

**MODIFICACIONES EN EL REGISTRO DE
CRÉDITO DE AJUSTE (CAJ) Y DEBITO DE
AJUSTE (DAJ)**

**SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA
SIGEP**



Guía Operativa

Modificaciones en el registro de Créditos de Ajuste y Débitos de Ajuste Sistema de Gestión Pública – SIGEP

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal
Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal

2017

Contenido

1. GENERALIDADES	3		
2. PERFIL 3			
3. REGISTRO AJUSTE ESPECIAL (CAJ Y DAJ)	3		
3.1 REGISTRO DE CAJ Y DAJ PARA CUENTAS MIXTAS Y PAGADORAS (CUENTA UNICA) ¡Error!		Marcador	no
definido.			

GUÍA OPERATIVA

MODIFICACIONES EN EL REGISTRO DE CRÉDITO DE AJUSTE (CAJ) Y DÉBITO DE AJUSTE (DAJ)

1. GENERALIDADES

Se ha realizado la modificación al procedimiento de registro de Créditos de Ajuste (CAJ) y Débitos de Ajuste (DAJ), requiriéndose de manera obligatoria la **selección del movimiento de Extracto Bancario para cuentas Mixtas y Pagadoras**.

Es importante señalar que el desarrollo informático no alcanza a las Cuentas Recaudadoras.

2. PERFIL

Nro.	Descripción del Perfil
80	Responsable de Conciliación

El perfil citado actualmente se opera en el módulo de Conciliación Bancaria del SIGEP. El perfil debe ser asignado por el Gestor de Usuarios de cada Entidad en el ámbito de Tesorería correspondiente a cada perfil.

3. REGISTRO AJUSTE ESPECIAL (CAJ Y DAJ)

1. El usuario debe conectarse con el perfil 80 ingresando a la siguiente ruta:

- Tesorería
 - Conciliación Bancaria
 - Ajustes Temporales
 - Ajustes Libro Banco

El sistema desplegará la siguiente pantalla **Ver. Fig. 1**

Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz
 Ministerio de **ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS**
 TESORERÍA
 AJUSTE LIBROS BANCO-LISTA
 PREPRODUCCION-Server: 76-7005
 RESPONSABLE DE CONCILIACIÓN

04/09/2017 - 17:59
 Perfil: 80
 Usuario: IOD329626600
 Entidad: 907
 D.A.: U.E.:
 Gestión: 2017
 Cerrar Sesión

Tesorería ▾ Permisos Iniciales ▾

Reversion Masivo

Ajuste Libros Banco Lis
 Seleccionar Todos

Operaciones	Código Operación	Secuencia Código	Débito Crédito	Banco	Cuenta	Libreta	Monto	FechaMovimiento	
	CAJ	10	Crédito	1014	10000004292582		3,000,000.00	29/08/2017	TEMPORAL PARA REGULARIZAR TRANSF. DE ABT.
	CSI	69	Crédito	1014	10000004292508		464,411.85	10/07/2017	REGISTRO PARA REGULARIZAR SALDO INICIAL LI
	CSI	68	Crédito	1014	10000004290073 00907018003		370,933.00	25/04/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	67	Crédito	1014	10000004290073 00907017002		11,939.40	3/04/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	66	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		2,231.90	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	65	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		3,376.64	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	64	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		5,864.45	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	63	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		4,348.78	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	62	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		2,517.50	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	61	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		2,482.50	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	60	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		8,438.36	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	59	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		14,020.00	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	58	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		10,604.00	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	57	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		13,964.00	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CSI	56	Crédito	1014	10000004290073 00907074201		10,604.00	7/03/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA
	CAJ	9	Crédito	1014	10000004292582		50,000,000.00	1/03/2017	AJUSTE TEMPORAL PARA CONCILIAR REGALIAS
	CAJ	8	Crédito	1014	10000004292607		30,000,000.00	17/02/2017	FONDOS DE COMPENSACION
	CAJ	7	Crédito	1014	10000004292532		3,000,000.00	16/02/2017	CAMBIO DE RUBRO PRESUPUESTARIO
	CSI	55	Crédito	1014	10000004290073 00907010001		65,100.88	16/02/2017	CSI GENERADO AUTOMATICAMENTE EN LA ANULA

Fig. 1
Pantalla Libro Banco Lista

- Para realizar un nuevo registro pulsar el icono NUEVO . Una vez realizada la operación el sistema debe desplegar la pantalla de la **Fig. 2**.

Fig. 2
Ajuste Libro Banco Documento

3. El usuario debe realizar el llenado de los siguientes datos:

- Débitos/Crédito. Seleccionar que movimiento desea realizar.
- Código de Operación. Seleccionar de la lista de valores los CAJ y DAJ
- Cuenta. Al elegir la Cuenta Bancaria Mixta o Pagadora el sistema habilitara el panel "Extractos Bancarios" de la **Fig. 3**

Fig. 3
Extractos Bancarios

- Libreta. Este campo se habilitara si en el dato de la Cuenta se ha elegido Cuenta Única.
- Extracto Bancario. El usuario debe seleccionar de la lista de valores el movimiento al cual se le quiere realizar el Ajuste Especial. **Ver Fig. 4**

Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz
 TESORERÍA
 AJUSTE LIBROS BANCO-DOCUMENTO
 PREPRODUCCION-Server: 78-7003
 RESPONSABLE DE CONCILIACIÓN

06/09/2017 - 11:40
 Perfil: 80
 Usuario: IOD329626600
 Entidad: 907
 D.A.: U.E.:
 2017

Ministerio de **ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS**

Tesorería ▾ Per

Buscar y Seleccionar: Extractos Bancarios

Avanzado

Buscar

Correspondencia Todos Cualquiera

Gestion

Banco

Cuenta

Fecha Extracto

Nro Documento

Debito/Credito

Estado

Buscar Limpiar

Gestion	Banco	Cuenta	Nro Documento	Fecha Extracto	Importe a Conciliar	Debito/Credito	Estado
2017	1014	10000004290073	25089539	13/07/2017	78,00	C	NO_CONCILIADO
2017	1014	10000004290073	27111899	2/08/2017	140,00	C	NO_CONCILIADO
2017	1014	10000004290073	27768978	9/08/2017	14.532,00	C	NO_CONCILIADO
2017	1014	10000004290073	28369138	14/08/2017	386,00	C	NO_CONCILIADO
2017	1014	10000004290073	28593999	15/08/2017	2.474,00	C	NO_CONCILIADO
2017	1014	10000004290073	1213685830	21/08/2017	234,94	C	NO_CONCILIADO
2017	1014	10000004290073	29043612	21/08/2017	18.909,00	C	NO_CONCILIADO
2017	1014	10000004290073	29404357	24/08/2017	6.974,00	C	NO_CONCILIADO

Acceptar Cancelar

Fig. 4
Pantalla Extractos Bancarios

- Una vez que seleccione el movimiento los siguientes campos serán llenados de manera automática por el sistema:
 - Gestión
 - Fecha Extracto
 - Nro. de Documento
 - Nro. de Comprobante
 - Monto.
- Una vez registrado los datos el usuario debe guardar los cambio pulsando el icono GUARDAR . Para salir de la pantalla pulsar el icono  (Volver). **Ver Fig. 5**

Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

TESORERIA
AJUSTE LIBROS BANCO-DOCUMENTO
PREPRODUCCION-Server: 78-7003
RESPONSABLE DE CONCILIACIÓN

06/09/2017 - 12:05
Perfil: 80
Usuario: IOD329626600
Entidad: 907
D.A.: U.E.:
Gestión: 2017

Tesorería ▾ Permisos Iniciales ▾

Ajuste Libros Banco Documento

Código Operación
* Débito / Crédito : Crédito ▾ Código Operación: CAJ ▾ Crédito de Ajuste Secuencia Código :

Cuenta Bancaria
Cuenta : 10000004290073 ▾ GOB. AUTONOMO DEPTAL. SANTA CRUZ - CUENTA UNICA GOBERNACION - CUJ
Banco : 1014 BANCO UNION S.A. Saldo Cuenta : 276,135,477.28

Libreta
* Libreta : 00907010002 ▾ GOB.AUTONOMO DPTAL SANTA CRUZ Saldo Libreta : 0.00

Extractos Bancarios
* Seleccionar: 20591256 ▾ Gestion: 2017 Fecha Extracto: 13/07/2017 Nro Doc: 25089539 Nro Comp: 25089539

Datos Adicionales
Monto : 78.00 Fecha Movimiento :  Estado :
Glosa : Nro Doc: 25089539 - DEPCTA CHURINO ARCE AMADEO - SEDCAM

Fig. 5
Ajuste Libros Bancos Documento

6. Si se requiere realizar el cambio de algún dato pulsar el icono de  (Modificar). No olvidar guardar si se ha realizado alguna modificación en el sistema. Asimismo si se requiere eliminar el registro el usuario puede pulsa el icono ELMINAR . **Ver. Fig. 6**



Fig. 6
Pantalla Ajuste Libro Banco Lista

- Para Aprobar el registro, pulsar el icono APROBAR , el sistema mostrara, el mensaje de confirmación de la **Fig. 7**.

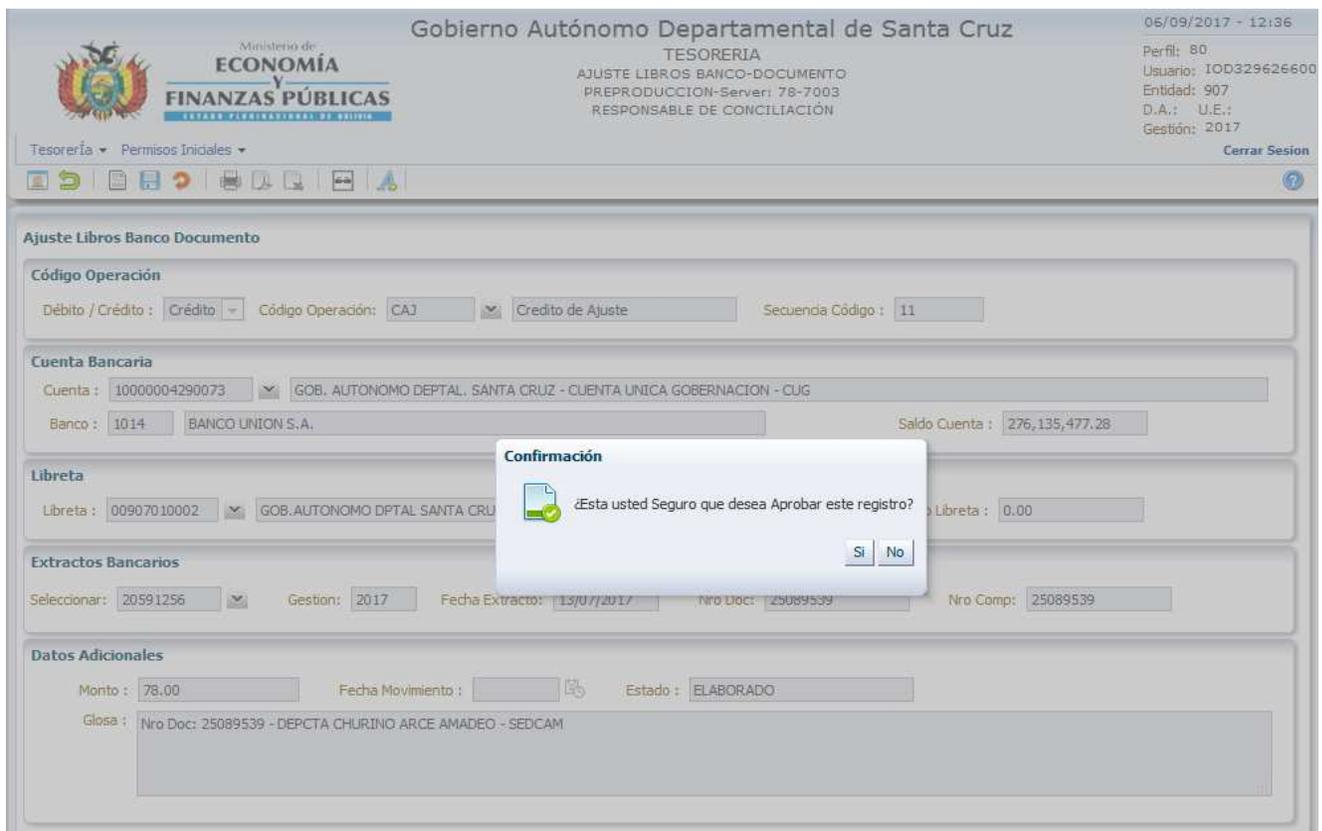


Fig. 7
Pantalla mensaje de Confirmación

Una vez que se apruebe el registro el estado cambiara a APROBADO.

NOTA. La operativa de Ajustes Especiales (CAJ/DAJ) para Cuentas Corrientes Fiscales Recaudadoras no ha sido modificada en el Sistema de Gestión Fiscal (SIGEP).